

EL CATÓLICO.

PERIÓDICO RELIGIOSO, CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE VARIEDADES.

REPÚBLICA DEL SALVADOR EN CENTRO-AMÉRICA.

Año VI—Tomo VI | San Salvador, Domingo 7 de Noviembre de 1886. | Serie XXIII—N. 267

Edicto Eclesiástico

NOS, EL PRESBITERO DR. MIGUEL VECCHIOTTI,
*Canónigo Penitenciario de la S. I. Catedral, y
Vicario Capítular de la diócesis del Salvador.*

*Al Venerable Clero y fieles de la Diócesis
salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo,*

Nuestro Santísimo Padre, el Señor León XIII, convencido del poder y eficacia de la oración para obtener del Padre de las misericordias el remedio de todos los males, y principalmente de los que afligen mas á la Iglesia en las presentes circunstancias, ordenó hace poco tiempo, que todos los sacerdotes, al concluir la misa privada, puestos de rodillas, rezasen con el pueblo tres veces el *Ave María*, después *Salve Regina* y finalmente una oración por las necesidades de la Iglesia.

Pero deseando Su Santidad que se determinen mas dichas necesidades, y que se implore de un modo especial la protección del glorioso Arcángel San Miguel, Príncipe de la milicia angélica y Protector de la Iglesia, ha ordenado últimamente modificar y aumentar dichas preces, en la forma guiente:

PRECES

IUSSU PAPÆ LEONIS XIII IN OMNIBUS ORBIS ECCLESIIIS
POST PRIVATÆ MISÆ CELEBBATIONEM
FLEXIS GÉNIBUS RECITANDÆ.

Sacerdos ter dicat cum pópulo: *Ave Maria*;
deinde *Salve Regina* cum v, *Ora pro nobis etc.*
et r. *Ut digne, etc.*

OREMUS

Deus refugium nostrum et virtus, pópulum ad te clamantem propitius respice; et intercedente gloriosa et immaculata Virgine Dei Genitrice Maria, cum beato Iosepho Eius Sponso, ac beatis Apóstolis tuis Petro et Paulo et omnibus Sanctis, quas pro conversione peccatorum, pro libertate et exaltatione sanctæ Matris Ecclesiæ, preces effundimus, misericors et benignus

exaudi. Per Christum Dominum Nostrum.
Amen.

Addatur invocatio:

Sancte Michael Arcangele, defende nos in prælio; contra nequitiam et insidias diaboli esto præsidium.—*Imperet illi Deus*; súplices deprecamur: tuque, Princeps militiæ cælestis, Sâtanam aliosque spiritus malignos, qui ad perditionem animarum pevagantur in mundo, divina virtute in infernum detrude.—Amen.

Sanctissimus Dominus Noster Leo PP. XIII omnibus preces, ut supra, recitantibus tercentum dierum indulgentiam largitur.

Y traducidas al español son como sigue:

PRECES

QUE POR MANDATO DEL PAPA LEÓN XIII, HAN DE REZARSE DE RODILLAS DESPUÉS DE LA CELEBRACIÓN DE LA MISA PRIVADA EN TODAS LAS IGLESIAS DEL ORBE CATÓLICO.

El sacerdote diga tres veces con el pueblo el *Ave María*; después, *Salve Regina* con el veréculo: *Ruega por nos, santa Madre de Dios* y el responsorio: *Para que séamos dignos de las promesas de Jesucristo.*

ORACIÓN

¡Oh Dios, refugio y fortaleza nuestra! mira propicio al pueblo que clama á Ti; y escucha misericordioso y benigno las preces, que, mediante la intercepción de la gloriosa é immaculada Virgen María, Madre de Dios, de su bienaventurado esposo San José, de tus bienaventurados apóstoles San Pedro y San Pablo y de todos los Santos, te dirigimos por la conversión de los pecadores y por la libertad y exaltación de nuestra Santa Madre la Iglesia. Por los méritos de Cristo Nuestro Señor.—Amen.

Añádase la invocación:

¡Oh glorioso Arcángel, San Miguel! defiéndenos en el combate, y auxiliános contra las asechanzas del demonio. Rogamos suplicantes

al Señor, que le haga sentir la fuerza de su imperio; y tú, oh Príncipe de la milicia celestial, precipita con divino poder en los infiernos á Satanás, y á los otros espíritus malignos, que andan por el mundo buscando la perdición de las almas. Amén.

"Nuestro Santísimo Padre, León XIII, ha concedido 300 días de indulgencia á todos los que recen las anteriores oraciones."

Tor tanto, ordenamos á todos los señores párrocos y sacerdotes de la Diócesis, que desde el día en que la presente llegue á su noticia, sustituyan la oración que antes rezaban al fin de todas las misas con la nuevamente mandada por Su Santidad y con el aumento de la referida invocación al Arcangel San Miguel.

Y para que la oración de los fieles se haga con mas convencimiento y fervor, encargamos á los señores sacerdotes que de vez en cuando, al concluir la misa y antes de rezar las preces, expliquen á los asistentes del modo que crean mas prudente, cuales son las actuales necesidades de la Iglesia y cuan eficaz es la oración para que los pecadores se conviertan y se extienda el reino de Dios; cuan apreciables son las indulgencias concedidas, y cuan peligrosos los errores que amenazan á la Iglesia y á la Sociedad.

Publíquese *inter missarum solemnía* el día inmediato á su recibo.

Dado en la Curia de San Salvador el 3 de Noviembre de 1886.

Miguel Vecchiotti.

Por mandato de S. S. M. I.

ROQUE ORELLANA,
Notario Eclesiástico.

SECCION MORAL.

MODOS DE TENER RELIGION, QUE EQUIVALE A NO TENERLA.

El hombre, dígame lo que se quiera, es naturalmente religioso, y aún, como ha dicho Tertuliano, su alma es naturalmente cristiana. El ateísmo crudo y desvergonzado es repulsivo de sí, y solo después de mucha corrupción y embrutecimiento de su corazón logra el hombre hacerse familiar y connatural. Por necesidad, pues, han de ser pocos los ateos francos y descarados. Dad una ojeada á vuestro rededor y os convenceréis de esta verdad.

Más el diablo, gran maestro en artes e industrias, no ha parado hasta discurrir y hallar modo cómo fuesen y resultasen verdaderamente ateos una multitud de hombres, á quienes esta sola palabra espantaría si en claro se les llegase á proponer. Si, señor; ha inventado el maldito ciertas formas de ateísmo encubierto, vergonzante, con las cuales tiene él en sus garras á los desdichados que en tal lazo se han dejado coger, sin que ellos mismos se espanten, ni se sonro-

jen, ni se den cuenta tal vez de su situación miserable.

Tales formas de ateísmo disfrazado y vergonzante, y muchas veces hasta inconsciente, son las que llamo yo aquí *Modos de tener religión que equivale á no tenerla*. Y son por de pronto tres, á las cuales pueden reducirse todas las demás.

1.º Creer en la religión, pero no practicar acto alguno de ella.

2.º Creer y practicar algo de la religión, pero no creerla ó practicarla toda.

3.º Practicar los actos de la religión sólo por el buen parecer, ó por otro motivo meramente natural y humano.

Hé aquí los tres mas comunes disfraces del ateísmo vergonzante, mas común por desdicha de lo que muchos se suelen figurar.

Uno tras otro los iremos sacando á refutación.

1.º *Decir que se cree en la religión, pero no practicar acto alguno de ella.*

Es la forma más común del ateísmo vergonzante que reina en nuestra sociedad.

Millares de individuos no sienten odio alguno al Catolicismo, ni á sus dogmas, ni á sus preceptos, ni á sus ministros. Más aún, si preguntáis á la mayor parte de ellos por su religión, os dirán sin empacho que son cristianos, y hasta se os irritarán si les negáis este título. Y sin embargo, no van á misa los domingos, porque, ya se ve, ¡la mañana del domingo la tiene uno muy ocupada!: ni ayunan en días preceptuados, porque es cosa de curas y de monjas eso de ayunar; ni confiesan ni comulgan por Cuaresma, que tales pamplinas se dejan para las mujeres; ni rezan un minuto al día, porque eso bien se lo enseñó su madre cuando niños, mas se les olvidó después en su juventud.

¡Crear! ¡Oh, sí, eso sí, todo lo creen tan perfectamente! ¿Acaso les han oído alguna vez negar cosa alguna, aunque, á decir verdad, ni tampoco afirmarla?

—De cabo á rabo firmarán ellos toda la profesión de fe que tiene la Iglesia en su ritual, aunque nada sepan de lo que en ella se contiene. Pero no les vengán con cuentos de misas, ayunos, ni sacramentos, que beatos no lo quieren ser, ó á lo mas lo guardan para la vejez.

Los tales son ateos prácticos en toda forma; y á su ateísmo nada le falta, sino el rótulo que los llame así.

Religión que no se practica, no es religión; porque la religión, ó es una cosa práctica, ó nada es.

Se puede ser muy buen matemático con solo conocer teóricamente las matemáticas, porque ésta, como otras, es ciencia especulativa, que basta profesarla con el entendimiento. Pero así como no será zapatero quien no haga zapatos, ni carpintero quien no trabaje en madera, ni pintor quien no maneje el pincel, así no es cristiano quien no practica obras cristianas, por mas que en su interior diga él que cree y piensa como cree y piensa el Cristianismo.

Crear y obrar exige la ley. Creer es el fundamento, obrar es el edificio; y nadie dirá que sea construcción completa la que conste solo de cimientos, sobre los cuales nadie se ha cuidado de edificar.

El que tiene solamente creencia, dado que la tenga firme y verdadera, que aún eso se puede dudar, nada tiene sino añade á ella las obras que han de ser consecuencia necesaria.

Un apóstol lo ha dicho con frase de irrecusable autoridad: *Fé sin obras, muerta es.*

2° Creer y practicar algo de la religión,
pero no creerla ni practicarla toda.

Esto es el segundo de los disfraces con que suele encubrirse el ateísmo de ciertas gentes y es el que se llama *La media religión*.

Toman algunos del Catecismo, así en sus dogmas como en sus prácticas, no lo que éste prescribe, sino lo que á ellos les acomoda; guiándose en esto no según la autoridad soberana de la fé, sino según su privado espíritu, y talvez por mera afición, ó antojo, ó humor. Así, creen en Dios y en la Virgen, pero no en la infalibilidad del Papa, que es tan dogma de fé como aquellos dos: admiten el cielo y el infierno, pero se ríen del purgatorio: confiesan que se ha de ir á misa los días de precepto, pero no que otros días igualmente preceptuados se haya de ayunar. Colócanse ellos con una cierta autoridad independiente por encima del Catolicismo, y dicen con singular desparpajo:—*Hasta aquí lo encuentro bien; hasta allá, no tanto: tal cosa la admito sin vacilar; pero tal otra no paso en modo alguno.* Sin advertir que, procediendo con tal criterio, no son católicos pizca ni miaja, sino perfectísimos *libre-pensadores*.

Ahora bien. Religión así mutilada y hecha girones no es la verdadera religión. No es la fé de Cristo que exige la sumisión absoluta; es la fe humana á gusto de cada consumidor. La Religión tiene igual fuerza de obligar en una cosa como en otra, entre las que ha declarado ella obligatorias. Suponer que es falsa en algo, bien que sea tamañito como punta de alfiler, es darla por embustera hasta en sus dogmas mas fundamentales. O en algó me puede engañar, ó en todo me dice la verdad. Y si en algo me puede engañar, no debo creerla en nada; y si en todo me dice la verdad, debo creerla en todo. Esto es lo lógico y nada mas.

Cuando, pues, sobre algo de religión nos asalte una duda, conviene averiguar si es aquello punto libre ó punto de de obligatoria fé. Si lo primero, estudiarlo y decidirse por lo que aconsejen las más poderosas razones. Si lo segundo,, admitirlo incontinenti sin vacilación.

De este modo se es católico; de otro modo no se pasa de ser *pobre racionalista*.

También hay sobre esto en las Escrituras sentencia decisiva: *Aunque guarde uno toda la ley, si rechaza uno solo de sus mandatos, viene á hacerse reo de todos.*

3° Practicar los actos de religión solo por
bien parecer ó por otro motivo meramente humano.

He aquí la tercera y mas sutil envoltura con que se disfraza el ateísmo en el mundo actual, y por esto á ella hemos de consagrar mayor atención.

El alma de toda obra moral es la intención ó motivo formal que la vivifica. De consiguiente por recomendable que sea un acto, pierde todo su esencial valor si el motivo que interiormente lo anima no es bueno ni legítimo como debe ser. Así que, las obras de religión deben practicarse por Dios y para obedecer á Dios, y para honrar y para servir á Dios. Si esta intención se excluye, dejan de ser obras religiosas, para bajar á la categoría de obras meramente humanas y aún de meras hipocresías.

Vengan ejemplos, que estos mas que las reglas ilustrarán la cuestión.

Practicar las obras de religión solo por no diferenciarse de los demás, ó por darles gusto, ó por no ser tildado, no es religión; porque no es servir á Dios, sino servir á aquel fulano ó zutano á quien se trata de no descontentar.

Practicar las obras de religión puramente por profesión ú oficio á fin de ganar con eso el sustento material, ó con miras ambiciosas de medrar en el mundo y adquirir elevado puesto, ó siquiera cierto renombre entre las gentes, no es tener religión; porque no es servir á Dios, sino servir á la codicia, á la ambición ó á la vanidad, es decir, al miserable *yo*.

Practicar las obras de religión y recomendarlas solo como medio humano de tener enfrenadas las masas (como hoy se dice y se hace,) pregonando que la tranquilidad pública ha de menester el contrapeso poderoso de las ideas religiosas, que sin religión no hay respeto posible para la vida ni para la propiedad, haciendo de la religión un mero guarda-montes de las fincas amenazadas por el socialismo, ó una simple bomba de auxilio en los momentos críticos de conflagración social, sin tener en cuenta para nada los intereses espirituales que son los primeros, sin pensar en Dios, en el alma y en la otra vida. . . . tampoco es tener religión; porque esto no es servir á Dios, sino á los intereses materiales como el polizone ó el guarda civil. Secundariamente, es claro que también á eso sirve la religión; pero lo primero debe ser en ella la gloria de Dios y la salvación del alma.

Practicar la religión por solo el consuelo ó bienestar sensible que en ello se encuentre, por las emociones que causa el culto, por la belleza de sus ceremonias, por la poesía de sus fiestas, por las grandezas de sus recuerdos, por su civilizadora influencia en la humanidad. . . . tampoco es tener religión ni piedad; es solo tener poetismo y sentimentalismo religioso, que no es por cierto cosa igual. La poesía de la religión es como el aroma exterior de ella, y así como se diría que no se alimenta de un manjar el que se contentase con aspirar sus olores, así no se puede decir que tenga religión el que reduce todo su catolicismo á recrearse con la fragancia de las obras católicas.

También hay sobre esto en las Escrituras un texto, que puede servir de remate ó golpe de gracia á esta parte de la cuestión: *No el que me está diciendo ¡Señor! ¡Señor! entrará en el reino de los cielos (dijo Jesús,) sino el que vive y obra conforme á la voluntad de mi Padre celestial.*

Con que ya vez, lector amigo, si sobran ateos en el mundo aún entre las gentes que á esta palabra muestran tener cierto horror. Ateos prácticos son; pero ¿de qué otro modo vivirían si lo fuesen en teoría?

Además de que por la práctica basada en la fe hemos de ser juzgados los hombres. ¿Y qué le importa al diablo que prácticamente ó teóricamente se vayan á los infiernos los que él desea conducir allá? Como de un modo ú otro vayan, hace él su negro agosto, que eso le trae cuenta y nada más. Sobre todo cuando esta manera de condenarse, suave y mansa y hasta cierto punto decente y honrada, ofrece la ventaja de no espantar la caza, que con otras maneras mas desvergonzadas talvez no se dejaría coger.

En tiempos estamos en que no es la impiedad fiera y al descubierto la que mas debemos tener, sino la manza y compungida, que esta es la peor. Más me espanta el ateísmo de los hombres *honrados*, ó que se llaman así, que el feroz y vociferador de los mas fogosos revolucionarios.

Aquel dicho de muchos *¡soy honrado!* ha hecho condenar mas almas que todos los códigos. Aquel *¡soy honrado!* es el adormecedor de muchísimas conciencias, el paliativo de muchísimas inquietudes, el verdadero ídolo que á muchos se les ha interpuesto entre su corazón y su Dios, para que no viesan á este y no le amasen y obedeciesen como es debido. Con este *¡soy honrado!* se pretende justificar toda indife-

rencia, toda apostasía, toda formal impiedad.

Nunca supo hallar el ateísmo mas cómodo disfraz y que mas bobos trajese engañados.

No, no se es honrado, si no se tiene religión; y no se tiene religión, si no se practica; y no se practica, si no se practica toda y por su verdadero formal motivo. Luzbel fué el primer honrado de esta manera, que no hizo mas en sustancia que rebelarse contra Dios. Por esto solo (solo por esto) fué y es el primer condenado.

¡Ay, amigo mio! ¡Guarda no seas tú uno de los tales honrados y decentes y bien reputados, que, por tener religión de uno de estos modos, que equivale á no tenerla, hayas de llorarle por toda una eternidad.

F. S. y S.

SECCION DE LO INTERIOR.

Edicto.—En el primer lugar de este número está el Edicto del M. I. Señor Vicario Capitular, acerca de las *preces* que deben rezarse por los señores sacerdotes y fieles, después de las misas privadas, según la nueva disposición pontificia.

Los señores párrocos pueden enviar á la Secretaría de la Curia por los ejemplares de ellas que necesiten, para que en cada iglesia haya los suficientes.

Pèsame.—La familia del señor don Carlos Leiva ha sufrido un doloroso golpe, con la pérdida de su tierna hija **María**, víctima del crup. Le enviamos nuestra cordial condolencia, deseando que la resignación cristiana tempere su profundo dolor.

El mes del Santísimo Rosario en la parroquia Rectoral de Santo Domingo de esta capital, se ha celebrado con la solemnidad y devoción correspondientes á la iglesia que, entre nosotros, representa y mantiene los recuerdos de la benemérita orden dominicana.

Desde el 24 de Setiembre comenzó el solemne novenario, durante el cual se cantó diariamente la Misa con asistencia de ministros, se expuso al Santísimo, se rezó la novena. Por la tarde, exponiéndose de nuevo el Santísimo, se canto el Rosario, se repitió la novena y se bendijo al pueblo al reservarse la sagrada Eucaristía.

El 1° de Octubre comenzó el piadoso ejercicio de *El mes del Rosario*, según la obra del R. P. Fray José María Morán, que el Sumo Pontífice Pío IX enriqueció con abundantes indulgencias.

El mismo dia hubo solemnes Vísperas y Maitines en preparación de la fiesta principal de la Santísima Virgen del Rosario, cuyo panegírico predicó el elocuente orador señor presbítero don Evaristo Falcó.

Puede decirse que desde ese dia hasta el 1° de Noviembre ha sido una fiesta continuada; pues diariamente se ha cantado todo el Rosario, con los ofrecimientos de cada misterio y corres-

pondientes modieaciones, haciéndose la 1ª parte á las seis de la mañana hora de la misa de descubrir; á las ocho se cantaba la Misa mayor; á las once la segunda parte del Rosario y la tercera en la tarde, en que además se rezaba el mes, se hacia una plática sobre uno de los misterios y se bendecía al pueblo con el Santísimo Sacramento.

Todos los domingos del mes, hasta el último en que celebró la coronación de la Santísima Virgen, se han hecho funciones casi tan solemnes como la del primer dia, cantándose *tercia* antes de la Misa Mayor, en la cual se predicaron panegíricos del Rosario.

Los dos últimos domingos por la tarde se hicieron solemnes procesiones, á las que asistió el Señor Vicario Capitular, varios sacerdotes de la ciudad, el colegio seminario y gran concurrencia. Durante ellas se rezó el Rosario públicamente por los clérigos, colocados á distancias convenientes para que todos los fieles pudiesen alternarlo con ellos.

La procesión del último domingo se hizo con la antigua y venerable imagen de la Santísima Virgen del Rosario, por la cual los salvadoreños tienen tanto aprecio, y que desde el tiempo de los padres dominicanos es como la segunda patrona de la ciudad. El primer Obispo de San Salvador colocó bajo su protección á toda la diócesis, y celebró en su altar una misa pontifical, como signo de la consagración de la diócesis á la que es el *Auxilio de la Iglesia*.

A sus lados iban en la procesión las imágenes de los bienaventurados St.º Domingo de Guzmán y San Francisco de Asis, fundadores de las dos Ordenes que han hecho mayores beneficios al mundo y á las que el pueblo salvadoreño debe en su mayor parte el espíritu religioso que le anima desde la conquista de Centro-América.

La celebración del mes del Rosario se concluyó en la parroquia de Santo Domingo hasta en la tarde del 1° de Noviembre, con la solemne visita de altares. Sin embargo, todos los primeros domingos de cada mes, los dias de cada uno de los quince misterios del Rosario, y los sábados de todo el año, se celebran solemnes fiestas en honor de la Santísima Virgen y se reza íntegro el Rosario.

Ojalá la devoción de la Madre de Dios se conserve y se aumente cada dia entre nosotros, pues es la mejor prenda de la religiosidad y moral de los pueblos, y por consiguiente el mejor augurio de su prosperidad.

De la parroquia de Tonacatepeque nos escriben lo siguiente:

"Tengo el gusto de comunicarle como se han cumplido en esta parroquia las disposiciones del Señor Vicario Capitular, referentes al Jubileo y á la celebración del mes del Rosario.

"Al ver tanto entusiasmo, tanta devoción, fé tan viva, podíamos haber llamado á los enemi-

gos de la Iglesia, con las palabras del Profeta: *Venite et videte opera Domini*, para que viesen las obras de la fé religiosa y los prodigios que obra el espíritu católico. En verdad, es cosa que admira como la voz de un solo hombre, la de León XIII, destituido de toda fuerza material para hacerse obedecer, falto de dinero para comprarse servidores, colocado á millares de leguas para hacerse respetar, preso dentro de un palacio para hacerse temer, sin tener nada con que recompensar a sus agentes, y necesitando el mismo de la limosna de los fieles para vivir; y sin embargo, da una orden, manifiesta un deseo, dice una palabra, y en el momento todo el mundo se conmueve para acatar aquella orden, para complacer aquel deseo, para escuchar aquella palabra. Los adversarios de la religión tienen que confesar, que en aquel hombre hay algo superior al hombre.

“Al instante que aquí se tuvo noticia, por las pastorales diocesanas, de lo resuelto por el Soberano Pontífice, todos se prepararon espontáneamente á cumplirlo, con la mayor sumisión y obediencia.

“Todo el mes de Octubre ha sido continuada fiesta del Rosario. Desde el día primero se comenzaron las misas cantadas con exposición del Santísimo Sacramento, rezándose por la tarde el Rosario, que concluía con una plática sobre las verdades eternas hecha por el señor cura don Vicente Sandoval, y con la bendición del Santísimo Sacramento.

“De las comuniones diarias no podré determinarle el número: pero si le diré, que tanto hombres como mujeres, principalmente en los días festivos, han edificado con su fé y tierna piedad.

“Estos días del mes de Octubre han servido á muchas, muchísimas personas para ganar el Santo Jubileo. Las visitas prescritas para obtener la indulgencia, se han hecho en común y públicamente, presididas por el señor cura Sandoval, en tres domingos consecutivos y con asistencia de gran número de fieles que venían de fuera. Además de esto, se han visto grandes grupos, unos de hombres y otros de mujeres, hacer las visitas en otros días, ya porque no pudieron asistir á las públicas, ya por el piadoso deseo de repetir las.

“El último día, con que se coronó todo el santo mes del Rosario, fué extraordinaria la devoción y solemnidad de todos los actos religiosos. Por la tarde, después de la colocación, se ordenó la procesión de la Santísima Virgen, que recorrió las calles de la población entre los cantos, las plegarias y los obsequios de la mayor parte de los vecinos. Se adornaron las casas, se cubrió de flores el pavimento; por todas partes resonaban la armonía de la música y de los cantos, el fervor de las plegarias, el toque de las campanas &.

“Creo que el señor cura de esta parroquia,

el señor presbítero don Vicente Sandoval, cuya modestia le hace callar cuanto cede en alabanza propia, no dirá á U. cosa alguna de estas fiestas. Por eso me he tomado yo la libertad de escribirle estos ligeros datos, para que U. dándoles publicidad, haga que sirvan para gloria de nuestra santa Religión, para edificación de las otras parroquias y para estímulo de los otros párrocos.”

Muy semejantes á la anterior, hemos recibido cartas de varias parroquias, en las que se nos informa de las fiestas y actos religiosos con que se han cumplido las disposiciones pontificias.

El temor de cansar á nuestros lectores con el mismo asunto nos hace omitir la publicación de ellas. Pero no podemos dejar de mencionar siquiera las de Santa Ana, donde ha habido jubileo todos los días; las de Sonsonate, San Vicente, donde se han dado muestras de la mayor piedad y devoción.

Felicitemos cordialmente á los celosos párrocos que han cumplido su deber, y á los fieles por su sincera devoción.

Rifa.—La Sociedad Católica de señoras de esta capital, con el objeto de procurarse algunos fondos para socorrer las necesidades de tantos desgraciados, ha dispuesto una rifa que se correrá el 21 del corriente en el Palacio Municipal.

Los premios consisten en **100 pesos**, oro americano, y dos libras esterlinas para los dos números aproximados. La emisión es de 700 billetes, á cuatro reales cada uno; y son expendidos por las diez socias que forman la comisión nombrada.

El laudable objeto de esta rifa merece las simpatías de todos los buenos católicos, que deseen cooperar á las obras de caridad en que la Sociedad Católica empleará esos fondos. Sabido es que, cuando uno entra en esta clase de rifas comprando sus billetes, da indirectamente una limosna para los necesitados: que no es por consiguiente, el interés material ó el deseo del premio el principal motivo de entrar en ella, sino la esperanza de otro premio más importante cual es el ofrecido por Dios á la caridad, y el interés de conseguir los bienes espirituales.

Recomendamos pues á nuestros lectores, que, tomando alguno ó algunos billetes, quieran dar su óbolo en favor de las santas obras practicadas por la Sociedad Católica.

SECCION DE LO EXTERIOR.

ROMA.—Asegúrase que el Papa desmentirá en el próximo Consistorio, el rumor que ha hecho circular la prensa revolucionaria, acerca de que León XIII escribiera al emperador de Austria antes de la entrevista de Santein sobre la situación de la Santa Sede.

—Dícese que Su Santidad ha comprado en Roma, por millón y medio de pesetas, el palacio Mignatelli,

á fin de instalar en él una grande imprenta para la publicación de obras religiosas.

—Existe en Roma una asociación denominada *Asilo infantil nocturno*, instituida por el *Círculo de la Inmaculada*, á beneficio de los niños abandonados, no solo con el fin de preservarlos de los malos ejemplos en los dormitorios públicos municipales, sino también con el de procurarles trabajo, según sus fuerzas, ó ponerlos en aprendizaje en casa de artistas cuya moralidad y religiosidad sean bien conocidas de los miembros que componen el Círculo. El Santo Padre, sabiendo que los gastos son grandes, ha enviado mil francos á la presidencia del Círculo para hacer frente á sus necesidades. Algunos Cardenales han mandado también camas y piezas de ropa de que había gran escasez.

—De orden de Su Santidad se ha creado una escuela de lenguas orientales, dirigida por el sabio Padre Ciasca, religioso agustino. Allí se enseña en árabe, el copto, el armenio y el griego. Se ha agregado una cátedra de asiriología y egiptología, regentada por el abate Myvernet.

TOSCANA.—Se están haciendo en Florencia grandes preparativos para las funciones religiosas que se van á celebrar en el mes de Octubre, con objeto de solemnizar la inauguración de la nueva y magnífica fachada de la santa iglesia Catedral de aquella ciudad. Este grandioso y costosísimo trabajo, de estilo gótico lombardo, lleno de estatuas, bajo relieves, mosaicos y finísimos mármoles de colores, es debido principalmente al impulso del celosísimo prelado de dicha diócesis, Mons. Ceconi.

FRANCIA.—En la diócesis de Vannes hay una floreciente escuela dirigida por religiosos. La fundó un respetable sacerdote muy venerado en el país, que invirtió en ella 5,000 francos, precio de la pila donde Carlota Corday, en 13 de Julio de 1793, dió muerte al sanguinario Marat. Habiendo venido á ser de aquel sacerdote, la vendió á un museo por dicha cantidad, que hizo servir para la fundación de la escuela.

—A la edad de ochenta y dos años ha fallecido Mons. Dupont de Lojes, obispo de Metz. Su muerte ha sido muy sentida entre sus diocesanos, quienes le querían entrañablemente por su cariñoso y paternal trato y excelentes virtudes.—R. I. P.

ALEMANIA.—Eu el día 25 de Julio fué consagrado monseñor Haffner, Obispo de Maguncia. Acudieron muchos Prelados, Abades mitrados, Canónigos, etc. El Gran Duque se hizo presentar, habiendo acudido también todas las autoridades civiles y militares. Después recibió el homenaje del clero diocesano.

Toda la ciudad estaba de fiesta, viéndose las calles adornadas con banderas y flores.

—Un tribunal de Elberfeld, ciudad casi exclusivamente protestante, condenó dias atrás al Pastor evangélico Thummel de Remscheid á tres semanas de prisión, por haber blasfemado del Santísimo Sacramento de la Eucaristía, en un artículo publicado por él.

El tribunal lo proscribió con palabras severísimas, condenando también al editor del periódico á una semana de prisión, porque debió reconocer el carácter del escrito, negándose por lo tanto á imprimirlo.

—Por toda Alemania se están formando, entre señoras católicas, asociaciones de las mas respetables familias, con el fin de hacer por sí mismas cuantos objetos sagrados les sea posible, para regalarlos á Su Santidad en el día del 50.º aniversario de su dignidad sacerdotal.

Al frente del Comité Central se halla la Princesa Lowensten, quien ha organizado ya todos los comités provinciales. Todos los regalos serán expuestos en una sala del Vaticano.

AUSTRIA.—El 9 del pasado por la mañana, salieron de Viena para Lourdes 560 peregrinos austriacos, entre ellos varios miembros de la aristocracia. Iban en un tren especial, después de haber asistido á un oficio divino en la catedral de San Esteban.

Esta es la primera peregrinación de un país en que se habla alemán á Francia, desde la guerra franco-prusiana.

Los peregrinos llevan una bandera votiva á Nuestra Señora de Lourdes, que es toda una obra de arte, y estuvo expuesta en la semana anterior en el Museo de Viena.

Las pinturas están hechas por los artistas Storck y Rieser, de Viena, y el bordado ha sido ejecutado por las hermanas del Convento de Jesús, en Dobling.

La bandera es de seda encarnada y blanca, y el bordado en oro y sedas de todos colores. En los cuatro ángulos lleva medallones de los santos patronos de la familia imperial de Austria.

—A petición del Arzobispo de Praga, el Gobierno de Austria ha dispuesto que los jóvenes que se preparan para el sacerdocio en el Colegio de Bohemio de Roma queden exentos del servicio militar.

SUIZA.—El Gobierno de Lucerna (Suiza) ha ordenado recientemente que se cumpla en este Cantón el precepto de la santificación del domingo. Se ha establecido la prohibición de tener abiertas las tiendas y establecimientos mercantiles; solo las panaderías y tiendas de comestibles pueden tener abiertas las puertas.

INGLATERRA.—El día 10 de Agosto tuvo lugar en Londres, en la iglesia de los Mártires la consagración del obispo de Priene y vicario apostólico del Estado libre de Orange, monseñor A-Gaughran.

—Dícese en Londres que Mr. Parnell, protestante y jefe del partido irlandés, recibe desde hace algún tiempo instrucciones religiosas de un sacerdote católico, y en breve entrará en el seno de la Iglesia.

—Bajo la alta protección del Emmo. Cardenal Manning, se ha fundado en Londres una sociedad protectora de la infancia, la cual está dando excelentes resultados para los niños que se ven abandonados por sus padres.

SECCION DE VARIEDADES.

La casa paterna.

Durante las últimas vacaciones de las Cámaras francesas, un joven diputado se dirigía á la casa paterna.

Su pensamiento se adelanta hácia un alféizar de ventana, desde donde su madre, anciana y viuda, miraba á la calle por donde debe llegar y hacia calcetines para los pobres.

El diputado es un hombre leal, pero débil. Ha votado por seguir la corriente y sin discernimiento, las leyes mas enemigas de sus buenas tradiciones de familia y de las inspiraciones de su conciencia.

Pero á cada voto, por un juego súbito de su memoria, volvía á ver el Crucifijo bajo el cual su padre había muerto. Era un Cristo de marfil sobre fondo de terciopelo.

El diputado volaba, pues, con alborozo hácia la casa paterna y á los brazos de su anciana madre.

Al llegar, lanzóse hácia el sillón del alféizar de la

ventana... pero hacía ocho días que estaba desocupado.

—¿Enferma, madre mía? ¡Y no me lo habeis escrito!

—Te esperaba, hijo mío, te esperaba, sobre todo para morir. Hay sombras en el corazón y presentimientos en el alma que no nos engañan.

—Pero no, madre mía, no. Hème aquí, y vais á ser dichosa.

El hijo levantó maquinalmente los ojos á la pared de la alcoba donde su padre había fallecido. La pared estaba desnuda. Sólo un clavo quedaba allí, sosteniendo un lazo de cinta ajada y una rama de bosque. Notó que todos los Crucifijos de la casa habían desaparecido.

—Madre mía, exclamó, ¿qué habeis hecho de los Crucifijos que teníamos colgados en las habitaciones?

—Los he enviado á las escuelas, de las que el Municipio ha sacado los que poseían. ¿Para qué conservarlos aquí? ¿No has descolgado el Cristo de todas las leyes que has votado? Mi corazón mana sangre, y tal vez esto será causa de mi muerte.

El hijo aterrado bajó la cabeza y guardó silencio.

—Sin embargo, continuó la buena anciana, desearía morir como todos los nuestros han muerto. ¿Quiéres darme un último consuelo? Sí, necesito ser consolada de nuestra separación y de tus abandonos.

—En nombre del cielo, hablad, madre mía.

—¡En nombre del cielo! ¡Ay de mí! (contestó la madre sonriendo tristemente). Bien; anda y tráeme un Crucifijo delante del cual pueda juntar las manos y al cual pueda dirigir mi última mirada. Así obró tu padre. Quisiera rogar al que perdona con misericordia á las madres y á los hijos.

El jóven diputado salió. Estaba pálido y tembloroso, y las lágrimas humedecían sus ojos. Instintivamente corrió á la casa parroquial, y como un mendigo vergonzante solicitó la limosna de un Crucifijo y lo llevó á su madre.

La madre abrazó al Cristo y á su hijo al mismo tiempo.

—Hijo mío, hijo mío; pues tú lo has traído á la casa paterna de donde lo habías arrojado, te pido que no lo saques otra vez, en recuerdo mío. ¡Cuántos á quienes tú se le has quitado morirán desesperadamente!

No tardó en morir la buena madre, con los ojos fijos en el Crucifijo de cobre colgado en el mismo lugar que ocupaba el Crucifijo de marfil.

Pocos días después, el hijo reinstalaba un Crucifijo en cada cuarto de la casa. *El Almanaque del Papa.*



Un acto de estricta justicia.

En un artículo que lleva este epígrafe, publicado en Cali, en "*El Correo del Pacífico*," se inserta la siguiente:

Ordenanza.

Sobre restitución del Convento de Frailes de San Francisco.

“La Municipalidad de Cali, en uso de sus facultades legales, y considerando:

1° Que el convento de San Francisco ha pertenecido siempre á los religiosos, y que el gobierno lo expropió en 1863 y lo cedió á la Municipalidad de Cali en 1871:

2° Que aunque la seción se hizo por un acto legislativo del congreso, no fué pagado por el gobierno á sus antiguos poseedores:

3° Que es un acto de justicia el que se hace la Municipalidad, devolviendo á los Reverendos Padres el convento, una vez que á ellos debe esta ciudad todas las mejoras materiales que en ella existen; y

4° Que los Reverendos Padres poseen aun por lo menos la mitad del convento de San Francisco, debido á que las autoridades anteriores han reconocido sus eminentes virtudes y los innumerables bienes que han hecho á esta población.

Decreta:

Artículo 1°—Restitúyase á los Reverendos Padres de San Francisco el convento de esta ciudad.

Art. 2°—La presente Ordenanza no tendrá efecto alguno, sin previa aprobación del Honorable Conejo Constituyente de la Nación, á quien se remitirá copia de ella.

Dada en Cali, á 18 de Agosto de 1886.

El Presidente, Clímco Lloreda.

El Secretario, Pascual Zorrilla M.

Jefatura Municipal.—Cali, Agosto 20 de 1816.—*Ejecútese y publíquese.*—Lucio Velasco.

El Secretario, Francisco A. de la Cruz.

Reparar con mano firme las injusticias cometidas contra la Iglesia, echando á un lado la impía doctrina de los hechos consumados, es acto de verdadera regeneración, que merece aplauso, toda vez que para hacer el bien en este mundo no faltan tropiezos, así como es fácil y seductora la fuente del mal.

Ojalá en otras partes, donde el liberalismo se ha enriquecido con los bienes de la Iglesia, se practicara el mismo acto de justicia, devolviendo á su dueño lo que le pertenece. Conventos construidos por religiosos; cementerios, edificados con las limosnas de los fieles y los esfuerzos de los parrocos; casas y haciendas legadas á la Iglesia por piadosos católicos; cofradías fundadas para perpetuar el culto: objetos sagrados y vasos del culto... & todo ha sido *consolidado, desamortizado, incautado, secularizado, desvinculizado, incorporado*... lo que equivale á decir *robado*.

Las doctrinas de que *la Iglesia no puede poseer; de que las manos muertas no pueden administrar; de que las vinculaciones son perjudiciales á la sociedad*, no son mas que el pretexto, con que el liberalismo ha paliado sus robos, por que así se llama el tomar lo ageno contra la voluntad de su dueño.

Como lo mal habido nunca se legitima, ni el remordimiento de la conciencia puede quitarse con el goce de las utilidades mal adquiridas, tarde ó temprano la justicia se abre paso y se hacen restituciones, como la que acaba de hacer la Municipalidad de Cali.



Días festivos.

Pocos meses ha, el ilustrísimo obispo de Chalons se postraba á los piés de León XIII, y exponiéndole el estado de su diócesis, entre otras cosas, le dijo:

—Santísimo Padre, en mi diócesis se viola la ley del domingo.

Al oír esto, refiere el ilustrísimo Sanrrien, el semblante del Papa se cubrió de una nube de profunda tristeza:

—“Violar el domingo, dijo suspirando, es el presagio de todas las desgracias, es apagar la fé, abandonar la oración, olvidar la eternidad, es suprimir á Dios en la vida del hombre. Si un pueblo generalizase esas faltas, sería un pueblo como no se ha visto nunca en el curso de los siglos, un pueblo sin religión. ¿Quiére la Francia hacer esta terrible experiencia? ¿Quiére ir contra el buen sentido y la conciencia de sesenta siglos? ¿Quiére enfrentar la justicia de Dios?”

Semejante lenguaje en los labios de aquel, que está en mejor posición para juzgar nuestra situación, no es el mas á propósito para mantener nuestras ilusiones en los peligros que ella nos presenta.

La Semana Religiosa.

Las obras de Voltaire.

Es sabido que á consecuencia de la agonía de Voltaire, Troughin, su médico, ha dicho con tanta verdad como convicción:—“Quisiera que todos aqueños que han sido seducidos por los libros de Voltaire, hubiesen sido testigos de su muerte; no es posible olvidar semejante espectáculo.”

Pero, lo que tal vez no se sabe es, que la maldición merecida por Voltaire se ha extendido á sus editores.

Hé aquí á este respecto curiosos detalles:

Empezaré por Beaumarchais, el primer editor de las obras de Voltaire. Su biografía nos dice, que perdió un millón en esta vanidosa empresa y murió repentinamente en 1798.

Disoer, que publicó la edición completa en 12 volúmenes en 8ª bajo Luis XVIII, murió poco después de tisis, y Migeón, su amigo, que le habia ayudado, murió del mismo modo.

Cérioux y la viuda, que hicieron la edición de 60 volúmenes en 12º, se arruinaron completamente y desaparecieron.

Dalibón, que ha hecho la obra mas lujosa, después de haber tenido carruaje y gran tren, fué á dar á un taller, ganando poco mas de tres reales por dia.

Touquet, que ha editado á Voltaire con tanto escándalo, murió en Ostende de una indigestión, en 1831 ó 32. Garney, su socio en la edición

de 75 volúmenes en 12º, murió repentinamente, arruinado.

Deterville, que fué rico, ha hecho una edición de Voltaire, á consecuencia de la que quedó ciego.

Daubrée, editor también de las obras de Voltaire, fué asesinado hace algunos años por una mujer, á quien él acusaba de haberle robado un volúmen, de ínfimo valor.

En fin, René, que tenía una imprenta en Bruselas y era dueño de una fortuna, editó las obras de Voltaire y de Rouseau. Antes de terminar su trabajo, estaba arruinado y tuvo que entrar de simple obrero.

La Revista Católica.

A MARIA.

Traigo de Chio las blancas rosas,
Las de Bengala frescas y hermosas
Y las que avara guarda Stambul;
Juncos floridos traigo del Haya,
Y de las cumbres del Himalaya
El lirio azul.

Traigo de Alepo rojos claveles,
Violas de Osira; verdes laureles
Que el sol de Nínive mira crecer;
Y de Virginia los tulipanes,
Y de Granada los arrayanes,
Virgen y Madre, pongo á tus piés.
Cuando el estío con sus ardores
Seque y calcine plantas y flores,
Tendrás guirnaldas de suave olor:
Que hay un oasis dentro mi alma
Al que tu sombra, mística palma,
Presta frescor.

Y cuando entolden el claro cielo
Brumas opacas, cuando de hielo
Yerto sudario cubra el pensil,
Mientras Tú alientes la dulce llama
Que el pecho mio de amor inflama,
Flores eternas tendrás allí.

Y si es que en lágrimas se anega el mundo,
Y hasta las nubes fiero levanta
Convulsas olas el hondo mar,
De sus entrañas en lo profundo,
Perlas que alfombren tu hermosa planta
Yo iré á buscar.

AURORA LISTA.

San Salvador.—Imprenta de El Cometa, plaza de San José N. 28.

Noviembre 7 1886.